



CONSTANCIA

El suscrito Director de la Unidad de Adquisiciones de la Empresa Nacional Portuaria, por este medio **HACE CONSTAR** que:

Durante el período del 01 al 30 de abril de 2023, no se realizaron publicaciones a la Empresa Nacional de Artes Gráficas (ENAG)

En fe de lo anterior, se firma la presente Constancia a los doce días del mes de mayo de dos mil veintitrés.



LIC. LUCILA MIROSLAVA DELCID
Director Unidad de Adquisiciones a.i.



R.T.N: 05069001047110